

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Universidad Politécnica de Madrid

- 3** *RESOLUCIÓN de 9 de julio de 2010, por la que se resuelve, de forma definitiva, la convocatoria para la cobertura de diversos puestos de trabajo, por el procedimiento de Libre Designación, anunciada por Resolución de 8 de abril de 2010 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 12 de mayo de 2010).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público; en los artículos 51 y siguientes del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo ("Boletín Oficial del Estado" de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, y en la Resolución de 8 de abril de 2010, por la que se dispuso la publicación de la convocatoria para la provisión de puestos de trabajo vacantes por el procedimiento de Libre Designación

Este Rectorado, en el ejercicio de las competencias conferidas en el artículo 20.1, en relación con el artículo 2.2.e), de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre ("Boletín Oficial del Estado" del 24), de Universidades, así como en el artículo 67 del Decreto 215/2003, de 16 de octubre (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de octubre de 2003), del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, por el que se aprueban los Estatutos de esta Universidad Politécnica de Madrid,

ACUERDA

Primero

Resolver de forma definitiva la convocatoria de diversos puestos de trabajo por el procedimiento de Libre Designación, anunciada por Resolución de 8 de abril de 2010 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 12 mayo de 2010), y adjudicar los puestos de trabajo a los funcionarios de carrera que figuran en el Anexo I de la presente Resolución.

Segundo

Declarar desiertas/vacantes las plazas que figuran con tal carácter en el referido Anexo de la presente Resolución.

Tercero

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 57 en relación con el artículo 48 del Real Decreto 364/1995 por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, la fecha de toma de posesión de los funcionarios se efectuará dentro de los tres días siguientes a la publicación de esta Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante este Rectorado, o bien directamente recurso contencioso administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid en el plazo de dos meses, contados ambos desde el día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, no pudiendo interponerse este último hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Madrid, a 9 de julio de 2010.—El Rector, Javier Uceda Antolín.

ANEXO I

N.º de orden	Código de la plaza	Apellidos y nombre	NCD	CE anual (€)	Centro de destino	Puesto adjudicado	Centro de procedencia
1	F900065	VACANTE	28	22.102,56	Rectorado	Jefe/a de Servicio, de la Oficina de Transferencia de Tecnología	
2	F900494	Catalán Pastrana, Luis	26	18.494,04	Rectorado	Técnico de Administración. Gabinete de Tele-Educación	Rectorado
3	F900335	Pillado Pérez, Juan José	26	18.494,04	Rectorado	Técnico de Gestión Financiera. Oficina de Transferencia de Tecnología	Rectorado
4	F900500	Riñón Sanz, Celia	26	18.494,04	Rectorado	Director/a de Biblioteca de Campus Sur	Rectorado
5	F900067	DESIERTA	25	14.797,56	Rectorado	Jefe/a de Sección de Convenios. Oficina de Transferencia de Tecnología	
6	F050010	Cabo Domínguez, Inmaculada	20	9.422,28	ETSI Industriales	Secretaria/o de Dirección	ETSI Industriales
7	F080008	VACANTE	20	9.422,28	ETSI Navales	Secretaria/o de Dirección	
8	F090012	Recuero Gonzalo, Carlota	20	9.422,28	ETSI Telecomunicación	Secretaria/o de Dirección	ETSI Telecomunicación
9	F550008	Moreno Gómez, Olivia	20	9.422,28	EUIT Forestal	Secretaria/o de Dirección	EUIT Forestal
10	F580008	Moreno Rama, Mª Antonia	20	9.422,28	EUIT Obras Públicas	Secretaria/o de Dirección	EUIT O. Públicas
11	F900013	VACANTE	20	9.422,28	Rectorado	Secretaria/o de Vicerrector de Asuntos Económicos. Vicerrectorado de Asuntos Económicos	
12	F900405	VACANTE	20	9.422,28	Rectorado	Secretaria/o de Vicerrector de Alumnos. Vicerrectorado de Alumnos	
13	F900407	VACANTE	20	9.422,28	Rectorado	Secretaria/o de Vicerrector de Relaciones Internacionales. Vicerrectorado de Relaciones Internacionales	
14	F900468	Ortiz Fernández de la Cueva, Mª del Carmen	20	9.422,28	Rectorado	Secretaria/o de Dirección de Gestión y Coordinación del Campus. Director Gestión Coordinación del Campus	Rectorado
15	F900501	VACANTE	20	9.422,28	Rectorado	Secretaria/o de Dirección de Gestión y Coordinación del Campus. Director Gestión Coordinación del Campus	
16	F900027	López Téllez, Fátima	17	8.186,52	Rectorado	Secretaria/o Adjunto Vicerrector de Investigación y Relaciones Institucionales. Vicerrectorado de Investigación	Rectorado
17	F900413	Piñana Pereira, Mª Julia	17	8.186,52	Rectorado	Secretaria/o Adjunto al Vicerrector de Ordenación Académica. Vicerrectorado de Ordenación Académica	Rectorado
18	F900414	Arribas Martín, Isabel	17	8.186,52	Rectorado	Secretaria/o de Dirección de la Oficina Internacional de Relaciones Internacionales. Vicerrectorado de Relaciones Internacionales	Rectorado
19	F900415	VACANTE	17	8.186,52	Rectorado	Secretaria/o de Dirección de la Oficina Internacional de Relaciones Internacionales. Vicerrectorado de Relaciones Internacionales	
20	F610009	Serrano Torrenteras, Mª Carmen	20	9.422,28	EU de Informática	Secretaria/o de Dirección	EU Informática

(03/29.242/10)